

Estados Financieros Individuales

Fundación Universitaria María Cano
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023





Miembros de la Asamblea General

- ✓ Ligia González Betancur
Miembro Fundador
- ✓ Guillermo León Gaviria Zapata
Miembro Fundador
- ✓ Jairo Darío Hernández Navas
Miembro Fundador
- ✓ César Augusto Pérez González
Miembro Benefactor
- ✓ Sergio Serna Hernández
Miembro Beneficiario

Rector

- ✓ Hugo Alberto Valencia Porras
Rector / Representante Legal

CONTENIDO

Dictamen de la revisora fiscal	Página 4
Certificación de estados financieros	Página 9
Estados de la situación financiera	Página 10
Estados de resultados integral	Página 11
Estados de cambios en el patrimonio	Página 12
Estados de flujos de efectivo	Página 13
Nota 1: Institución que reporta y gobierno	Página 14
Nota 2: Bases de presentación, políticas y prácticas contables	Página 15
Nota 3: Políticas contables significativas	Página 16
Nota 4.1 Efectivo y equivalente de efectivo	Página 24
Nota 4.2: Inversiones en activos financieros al valor razonable	Página 25
Nota 4.3: Deudores	Página 25
Nota 4.4: Propiedad, planta y equipo	Página 28
Nota 4.5: Otros activos	Página 31
Nota 4.6: Obligaciones financieras	Página 31
Nota 4.7: Cuentas por pagar	Página 32
Nota 4.8: Otros pasivos	Página 33
Nota 4.9: Patrimonio	Página 34
Nota 4.10: Ingresos ordinarios	Página 34
Nota 4.11: Costos académicos	Página 36
Nota 4.12: Gastos de administración	Página 37
Nota 4.13: Otros ingresos y gastos Financieros	Página 38
Nota 5: Partes relacionadas	Página 38
Nota 6: Reinversión de Excedentes	Página 39
Nota 7: Hechos posteriores	Página 39
Nota 8: Aprobación de estados financieros	Página 40
Anexo: Indicadores financieros	Página 41

Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

Medellín, marzo 10 de 2025

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS
Fundación Universitaria María Cano

1. INTRODUCCIÓN

En mi calidad de Revisora Fiscal de la Fundación Universitaria María Cano FUMC presento el informe y dictamen correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024, así como, un resumen de las actividades desarrolladas en concordancia con la normatividad vigente en Colombia.

2. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Los Estados Financieros de la Fundación con corte al ejercicio de 2024, se encuentran preparados y presentados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia aplicables a la Institución, de manera que se cumpla con las afirmaciones contenidas en ellos de integridad, existencia, exactitud, valuación, derechos y obligaciones, presentación y revelación de los hechos económicos.

He auditado los Estados Financieros Individuales de FUMC, que comprenden: el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2024, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y las Revelaciones más significativas de dichos informes. Los Estados Financieros terminados en 31 de diciembre de 2023, fueron auditados sin salvedades.

3. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La Administración de la Fundación, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con el marco técnico normativo vigente en Colombia, contenido en el Decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES grupo 2, y del Control Interno necesario para la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error y de las normas expedidas por el Ministerio de Educación Nacional. Estos reflejan su gestión y son certificados con sus firmas, por el Representante Legal y el Contador, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

La responsabilidad de la Administración incluye:

- Diseñar, implementar y mantener un sistema de Control Interno, que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros, se encuentren libre de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error,

- Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas,
- Realizar y registrar estimaciones contables razonables, de acuerdo a las circunstancias y riesgos específicos de la Fundación,
- Evaluar la capacidad de la Fundación para continuar en funcionamiento, utilizando el principio contable de negocio en marcha.

4. RESPONSABILIDAD DE LA REVISORIA FISCAL

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basado en los resultados de las auditorías, logrando las informaciones necesarias y suficientes para cumplir mis funciones, y efectuando un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

He llevado a cabo las auditorías conforme lo exigen los Decretos 2420 de 2015, modificados por el Decreto 2496 de 2015, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y de más normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la revisoría fiscal. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética profesional, así como también, que planifiquemos y ejecutemos las auditorías con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de imperfección materiales, debido a fraude o error. Entre estos criterios, se encuentran:

- Realizar la planeación y ejecución con autonomía e independencia de criterio y de acción, respecto a la Administración de la Fundación, basados en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el sistema de control interno, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.
- Mi gestión, está respaldada en los respectivos papeles de trabajo, los cuales están dispuestos para los fines pertinentes y las autoridades legales de Control.
- Evaluación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Mi labor se orientó a:

- Formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable.
- Evaluar la efectividad del sistema de control organizacional.
- Conocer la gestión de los Administradores, en cuanto a la responsabilidad y diligencia de sus actuaciones y decisiones, con énfasis en la gestión de riesgos inherentes al objeto social, al cumplimiento de los Códigos de Ética y el de Buen Gobierno.
- Constatar la veracidad de las cifras que componen los estados financieros y de la existencia y propiedad de sus bienes.
- Constatar el cumplimiento de la normatividad legal, el Estatuto, a las decisiones de la Asamblea General de Miembros y de sus Órganos de Administración, así como las disposiciones sobre libros y documentos comerciales.

Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

- Constatar si existe o no una desviación material relacionada con hechos o condiciones que puedan afectar significativamente la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha.

Opinión, Fundamentos:

Considero que la evidencia que he obtenido en las auditorías me proporciona una base suficiente y adecuada para formar una opinión como Revisora Fiscal de la FUMC.

Para expresar mi opinión he auditado los Estados Financieros mencionados en el enunciado 2 y considero que estos Estados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación Universitaria María Cano "FUMC" a 31 de diciembre de 2024, e igualmente es coherente el Flujo de Efectivo con el ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, dictamino bajo este supuesto que NO SE REQUIERE DE SALVEDADES.

5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO:

Teniendo en cuenta que la ISAE 3000 que es aplicable en situaciones en las que se busca proporcionar seguridad y confianza a los usuarios interesados en la información no financiera presentada por una entidad, informo:

Que la María Cano ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y registro de asociados y archivos generales se llevan y se conservan de manera adecuada. El informe de gestión de la Rectoría guarda la debida concordancia con los Estados Financieros Individuales.

Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y de la Asamblea, estuvieron enfocados al cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias, a la ejecución de los presupuestos, como también a la administración de los riesgos propios de la operación, las prácticas comerciales, y demás actividades propias de FUMC, las cuales se realizaron dentro del marco normativo vigente, en observancia de los Códigos de Ética y el de Buen Gobierno.

Las cifras contables incluidas dentro del informe de gestión, presentado por la Administración de la Fundación, concuerdan con los estados financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.

En el período comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de 2024, la fundación calculó, registró en forma adecuada, presentó y pagó oportunamente los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, efectuando los pagos dentro de los plazos establecidos por la Ley, así mismo los salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales, en relación con los contratos suscritos.

Lo estipulado en las normas locales en cuanto al recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, se ha aplicado en forma adecuada a las bases y tarifas vigentes y se ha presentado de manera oportuna las declaraciones mensuales con pago, la información exógena o

Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

de medios magnéticos exigidos por la DIAN, las declaraciones de Industria y Comercio, así como los demás requerimientos; manifiesto que tienen evidencia de cumplimientos por parte de la administración.

Lo ordenado en la Ley 603/2000 sobre derechos de autor, respecto a lo cual manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado y posé el soporte de licenciamiento.

El reconocimiento y la medición de las operaciones registradas, la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2024 y las respectivas revelaciones, se realizaron conforme al nuevo marco técnico normativo dispuesto en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015.

6. AUDITORIA AL CONTROL INTERNO O DE PROCESOS

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Y siguiendo las orientaciones de la ISAE 3000 con relación a procesos internos, informo:

María Cano, ha establecido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes, donde se definen, controlan y evalúan los procesos para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. Mi labor de evaluación fue desarrollada haciendo auditoría in situ a los directores de los diferentes procesos y a la jefe de planeación y recopilando material probatorio del trabajo que se iba desarrollando como matrices de riesgos, análisis de los riesgos, planes de mejora, ejecución de las mejoras, indicadores de procesos entre otros y quedando como soporte en los papeles de trabajo.

La Fundación tiene un sistema de calidad a nivel administrativo y financiero a nivel nacional, certificado por el ICONTEC y de acreditación en diferentes programas que garantizan efectividad en las áreas involucradas.

Como **conclusión** del trabajo de auditoría realizado a los procesos definidos de la María cano se evidencio la organización y trazabilidad de todos los procesos que conllevan a tener resultados precisos, permanentemente se realizan mejoras tendientes a neutralizar o minimizar los riesgos y optimizar los procesos.

7. OTROS DE INTERÉS

Igualmente estuve atenta a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del estado y entes de fiscalización, observando que la Fundación les dio el trámite interno y externo requerido.

Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

Además, manifiesto que, a la fecha de este informe, no existen glosas o requerimientos por atender, o que permitan advertir sobre algún incumplimiento reglamentario por parte de las entidades de Control, que afecten materialmente los estados financieros o comprometan el patrimonio de la Fundación.

Gloria María Valencia Ossa.

GLORIA MARIA VALENCIA OSSA

Revisora Fiscal

T.P. No 29830-T

Calle 19 No. 57 – 68 int. 101

Medellín Colombia

Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

Medellín, marzo 18 de 2025

Señores
Asamblea General de Miembros
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO

Nosotros, **Hugo Alberto Valencia Porras** en calidad de representante legal y **Nataly Gisela Patiño Valencia** en calidad de contadora de la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO con NIT. 800.036.781-1**

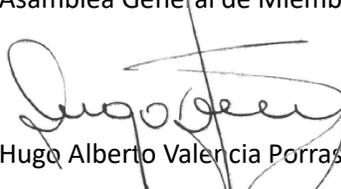
Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros de la Fundación Universitaria María Cano que comprende el estado de situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a 31 Diciembre 2024, de conformidad con anexo 03 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y las normas posteriores que lo modifican o complementan, y que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 02 de NIIF, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros, además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
2. Los activos y pasivos de la Fundación Universitaria María Cano existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
3. Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
4. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

La Fundación ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

Así mismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal. Estos Estados Financieros se someten a consideración de la Asamblea General de Miembros el 18 de marzo de 2025 quien puede aprobarlos o no.


Hugo Alberto Valencia Porras
Representante Legal – Rector


Nataly Gisela Patiño Valencia
Contadora TP: 244.463-T



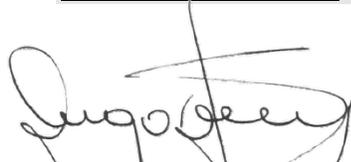
Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2024 y 2023

Valores expresados en miles de pesos colombianos

Activo	Nota	2024	2023	Variación en \$	%
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes	4.1	14.661.571	8.612.212	6.049.358	70%
Inversiones	4.2	229.684	739.842	-510.158	-69%
Deudores	4.3	5.518.542	6.314.603	-796.062	-13%
Total Activo corriente		20.409.796	15.666.657	4.743.139	30%
Activo no Corriente					
Propiedades, planta y equipo	4.4	36.970.899	24.997.484	11.973.414	48%
Otros activos	4.5	1.124.753	1.202.497	-77.743	-6%
Total Activo no Corriente		38.095.652	26.199.981	11.895.671	45%
Total Activo		58.505.448	41.866.638	16.638.810	40%
Pasivo	Nota	2024	2023	Variación en \$	%
Pasivo Corriente					
Obligaciones financieras corto plazo	4.6	725.627	12.212	713.415	5842%
Proveedores	4.7	586.402	333.730	252.672	76%
Cuentas por pagar	4.7	345.029	356.789	-11.760	-3%
Pasivo Laboral (Beneficios a empleados)	4.7	1.056.860	1.186.860	-130.000	-11%
Otros pasivos					
Diferido de matrículas	4.8	12.536.472	9.698.969	2.837.503	29%
Total Pasivo Corriente		15.250.391	11.588.561	3.661.830	32%
Pasivo No Corriente					
Obligaciones financieras	4.6	21.282.250	10.613.000	10.669.250	101%
Total Pasivo no Corriente		21.282.250	10.613.000	10.669.250	101%
Total Pasivo		36.532.641	22.201.561	14.331.080	65%
Patrimonio	Nota	2024	2023	Variación en \$	%
Patrimonio					
Donaciones		26.000	26.000	0	0%
Excedentes retenidos		12.581.831	12.544.137	37.694	0%
Fondo excedentes Netos		0	0	0	0%
Ajustes por adopción		1.747.987	1.747.987	0	0%
Superávit por valorización		4.565.277	4.565.277	0	0%
Excedente del ejercicio		3.051.713	780.677	2.271.036	291%
Total Patrimonio	4.9	21.972.808	19.664.078	2.308.730	12%
Total pasivo y patrimonio		58.505.449	41.866.639	16.638.810	40%


Hugo Alberto Valencia Porras
Representante Legal – Rector


Gloria María Valencia Ossa
Revisora Fiscal TP: 29.830-T


Nataly Gisela Patiño Valencia
Contadora TP: 244.463-T



Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

Estado de Resultado Integral a diciembre 2024 y 2023

Valores expresados en miles de pesos colombianos

Concepto	Nota	2024	2023	Variación	%
<u>Ingresos ordinarios</u>					
Matrículas netas		38.013.947	37.540.294	473.652	1%
Otros Ingresos académicos		1.577.779	1.268.722	309.057	24%
Otros ingresos		3.768.044	392.215	3.375.829	861%
Total ingresos ordinarios	4.10	43.359.770	39.201.231	4.158.539	11%
<u>Costos</u>					
	4.11				
Costos de Personal		23.874.192	23.485.213	388.979	2%
Otros costos académicos		7.307.043	7.917.661	-610.618	-8%
Ejecución excedentes periodos anteriores		743.983	1.497.532	-753.549	-50%
Total costos prestación de servicios		30.437.252	29.905.342	531.910	2%
Total Excedente bruto		12.922.518	9.295.889	3.626.629	39%
<u>Gastos administrativos</u>					
	4.12				
Personal (Beneficios a empleados)		4.528.342	3.581.036	947.306	26%
Otro gasto de personal		96.701	131.611	-34.911	-27%
Generales		3.167.141	2.899.292	267.849	9%
Depreciaciones		1.268.829	1.387.518	-118.689	-9%
Amortizaciones		396.515	134.324	262.191	195%
Deterioro de cuentas por cobrar		468.860	0	468.860	100%
Total gastos administrativos		9.926.389	8.133.782	1.792.607	22%
Total Excedente operativo		2.996.129	1.162.107	1.834.022	158%
<u>Ingresos Financieros</u>					
	4.13	562.107	911.786	-349.679	-38%
Intereses Financieros		562.106	910.893	-348.787	-38%
Diferencia en cambio		1	893	-892	-100%
<u>Otros Gastos</u>					
	4.13	506.524	1.293.216	-786.692	-61%
Gastos por Instrumentos Financieros		382.868	1.183.561	-800.693	-68%
Gastos bancarios		116.728	100.304	16.424	16%
Ajuste por diferencia en cambio		6.065	2.092	3.973	190%
Otros gastos por instrumentos financieros		863	7.259	-6.396	-88%
Excedente neto		3.051.713	780.677	2.271.036	291%
	<u>Ebita</u>	<u>4.661.474</u>	<u>2.291.735</u>		


Hugo Alberto Valencia Porras
Representante Legal - Rector


Gloria María Valencia Ossa
Revisora Fiscal TP: 29.830-T


Nataiy Gisela Patiño Valencia
Contadora TP: 244.463-T



Informe Financiero
Fundación Universitaria María Cano - 2024

Estado de Flujo de Efectivo a diciembre 2024 y 2023

Valores expresados en miles de pesos colombianos

	2024	2023
Disponible al inicio del periodo	8.612.212	8.707.318
Actividades de Operación		
Entradas		
Ingresos Académicos	39.591.726	38.809.016
Arrendamientos	36.189	40.954
Recuperaciones	3.731.855	351.261
Variación en Capital de trabajo	-1.227.229	-4.137.580
Otros Gastos	-123.656	-109.655
Salidas		
Costos académicos	-30.437.252	-29.905.342
Gastos de administración y ventas	-9.926.389	-8.133.782
Ingresos o Gastos no efectivos	0	-74.560
Partida no efectivas		
Depreciación, Amortización y deterioro de activos	2.134.205	1.521.842
Ejecución de excedentes	-743.983	-1.497.532
Valorización de activos	0	0
Bajas	0	0
Total flujo por actividades de operación	3.035.466	-3.135.378
Actividades de Inversión		
Adquisición de propiedad planta y equipo y otro	-11.895.671	-4.458.667
Movimiento efectivo de inversiones	510.158	-149.029
Total flujo por actividades de inversión	-11.385.514	-4.607.696
Actividades de financiación		
Ingresos recibidos por anticipado	2.837.503	-1.198.181
Intereses corrientes	-382.868	-1.183.561
Intereses por Instrumentos Financieros	562.106	911.786
Donaciones	0	0
Obligaciones financieras	11.382.665	9.117.924
Total flujo por actividades de financiación	14.399.406	7.647.968
Flujo de efectivo del periodo	6.049.359	-95.106
Saldo al final del período	14.661.571	8.612.212


Hugo Alberto Valencia Porras
Representante Legal – Rector


Gloria María Valencia Ossa
Revisora Fiscal TP: 29.830-T


Nataly Gisela Patiño Valencia
Contadora TP: 244.463-T



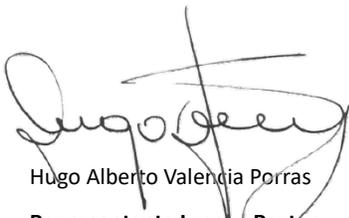
Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

Estado de Cambio en el Patrimonio a diciembre 2024 y 2023

Valores expresados en miles de pesos colombianos

Saldo Inicial 2023	Donaciones	Excedentes retenidos	Excedentes por ejecutar	Ajustes por adopción	Excedente del ejercicio	Superávit por valorización	Total
	26.000	12.544.137	0	1.747.987	780.677	4.565.277	19.664.078
Excedente de ejercicios anteriores	0	0	780.677	0	-780.677	0	0
Variación de excedentes	0	36.694	-36.694	0	0	0	0
Ejecución de excedentes 2023 a Gasto 2024	0	0	-743.983	0	0	0	-743.983
Excedentes del ejercicio actual	0	0	0	0	3.051.713	0	3.051.713
Cambios en partidas del ORI	0	0	0	0	0	0	0
Saldo final 2024	26.000	12.581.831	0	1.747.987	3.051.713	4.565.277	21.972.808



Hugo Alberto Valencia Porras
Representante Legal - Rector



Gloria María Valencia Ossa
Revisora Fiscal TP: 29.830-T



Natály Gisela Patiño Valencia
Contadora TP: 244.463-T

Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023). Cifras expresadas en miles de pesos colombianos.

1. INFORMACIÓN GENERAL, NATURALEZA Y OBJETO.

La Fundación Universitaria María Cano es una institución sin ánimo de lucro y de carácter privado constituida el 19 de agosto de 1987, en honor a María de los Ángeles Cano Márquez. El objeto social de la Institución es la prestación de servicios de educación, siendo su misión la proyección social en el desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión y la formación de personas con pensamiento crítico, compromiso social y visión global; su actuación se fundamenta en una cultura de planeación, gestión organizacional y autoevaluación permanente.

La María Cano, por tratarse de una Fundación sin ánimo de lucro, no tiene composición accionaria, está catalogada como una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial y no tiene una situación de subordinación, ni empresas subordinadas.

La María Cano tiene su domicilio principal en el municipio de Medellín en la Calle 56 N.41 - 90, en el departamento de Antioquia; así mismo cuenta con sedes ubicadas en las ciudades de Cali, Neiva y Popayán.

La prestación del servicio educativo de la María Cano es vigilada por el Ministerio de Educación Nacional que asume las funciones de inspección y vigilancia de las instituciones de educación en Colombia.

Los órganos de administración de la María Cano son: la Asamblea General de Fundadores, el Consejo Superior y el Rector, quien a su vez asume las funciones del Representante Legal.



Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

2.1 Marco técnico normativo:

La María Cano prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, las correcciones de redacción emitidas por el IASB y los artículos 3 y 4 del Decreto 2483 de 2018.

Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la María Cano se encuentra obligada a presentar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, que fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son reconocidos al valor razonable.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la María Cano se expresan en pesos colombianos (COP) que es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.



2.5 Modelo de negocio

La María Cano tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a valor razonable, en ausencia de decisiones distintas, como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de excedentes de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

2.6 Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los excedentes netos o a los ingresos académicos.

Los hechos financieros, económicos y sociales se encuentran documentados con los soportes de origen interno y/o externo que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adjuntan los comprobantes de contabilidad correspondientes, los cuales adquieren la calidad de documentos probatorios en los eventos que se requieran.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables que se detallan a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF.

Instrumentos financieros

3.1 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluye el dinero en caja, depósitos en bancos y otras inversiones de alta liquidez, fácilmente convertible en efectivo a corto plazo, con vencimientos de tres meses o menos desde la fecha de adquisición y sin riesgo o es poco significativo de cambio en su valor.

Se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

Activos financieros:

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado,

Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado; y se clasifican dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros, y de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos. La María Cano clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La María Cano clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo y condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, los cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Una inversión en un instrumento de capital en otra institución que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar corresponden a derechos contractuales por concepto de: Ingresos académicos de las diferentes facultades y unidades académicas y administrativas; saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras, anticipos de bienes y servicios e ingresos diversos.

La María Cano, estableció unos criterios y parámetros, dentro de los cuales están los plazos con los que se clasifican la cartera en corriente y no corriente, para efectos de análisis del deterioro, con base en los periodos académicos para los servicios de educación y para las demás actividades con base en la dinámica propia de los ciclos de facturación.

Baja en cuentas:

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, dado el acontecimiento de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida, tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que puedan ser medidos con fiabilidad.



Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

La Fundación Universitaria María Cano evaluará anualmente los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- Existe evidencia objetiva de que la Fundación Universitaria María Cano no podrá recuperar los importes vencidos.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago.

Además, para el caso de la cartera se analizará:

- Clase del tercero.
- Comportamiento de pago del semestre anterior.
- Porcentaje de devoluciones de facturas para el semestre anterior.
- Reconocimiento de la gestión de cobro que se haya efectuado.

El deterioro se reconocerá por medio de una cuenta de naturaleza crédito que disminuye el saldo de cartera, en esta cuenta se reconocerá la cartera de dudoso recaudo. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se dará de baja castigará; posteriormente cuando se recuperen montos asociados a deterioro, se reconocerán en cuentas de resultado como ingresos por recuperación de deterioro.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Fundación Universitaria María Cano, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Institución.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que los generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, o con la intención de recolocarlos de nuevo).

3.2 Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y Medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición. Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de estos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.”

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento y se reconocerá en cuentas de resultados del periodo.

Depreciación:

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

Las vidas útiles se asignan de acuerdo con el período por el cual la Fundación Universitaria María Cano espera beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual.

Las vidas útiles definida para la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

TIPO	VIDA UTIL EN AÑOS
Edificios	100 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	8 - 10 años
Equipo de computo	7 - 10 años
Equipo médico científico	10 años



Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

Para efectos de cada cierre contable, la Fundación Universitaria María Cano analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Fundación Universitaria María Cano analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Institución estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso.

Método de depreciación:

La Fundación Universitaria María Cano seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. El método de depreciación que se aplica a los activos fijos de la institución es línea recta.

3.3 Activos intangibles.

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considera ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es línea recta y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

3.4 Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

3.5 Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Fundación Universitaria María Cano a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios a empleados corto plazo:

De acuerdo con las normas laborales colombianas, estos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades recaudadoras, los cuales se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

3.6 Ingresos

Los ingresos corresponden a la entrada de beneficios económicos en el periodo, surgidos en el curso de las operaciones de la Fundación Universitaria María Cano. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos, descuentos de precios y otros valores que afecten directamente el precio de venta de los bienes o servicios.

Ingresos por prestación de servicios: Corresponde a los ingresos obtenidos por los servicios prestados a estudiantes de carreras de pregrado y posgrados.

Ingresos por rendimientos financieros e intereses: Corresponden a los valores que recibe por rendimientos financieros e intereses generados por el efectivo depositado en entidades financieras, equivalentes al efectivo, inversiones o activos financieros.

Dividendos: Son los rendimientos financieros a título de dividendos que se reciben de inversiones clasificadas como disponibles para la venta. Estas inversiones son aquellas que se tienen en sociedades controladas y no controladas que no cotizan en el mercado de valores y sobre las cuales no se tiene la intención de venderlas en el corto plazo.

Venta de activos: Incluye los ingresos por la venta de Edificios, terrenos, flota y equipo de transporte, muebles y enseres y equipos de oficina, Equipos de cómputo y comunicación, equipo médico científico, bienestar arte y cultura.

Los ingresos académicos se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de la prestación del servicio de la Fundación Universitaria María Cano. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago. Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.



Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

3.7 Costos o Gastos.

Los costos y gastos corresponden a las erogaciones de recursos en el periodo, surgidos de la operación de la Fundación Universitaria María Cano.

El monto de los costos y gastos corresponde al valor razonable de la contrapartida entregada o por entregar incluido los impuestos, los descuentos de precios y otros valores que afecten directamente el valor pagado por los bienes o servicios recibidos.

Costos de operaciones ordinarios. Los costos son todas aquellas erogaciones que están directamente relacionados con la ejecución del objeto social de la Fundación Universitaria María Cano, estos se reconocen en concordancia con el postulado de la causación, es decir, son registrados en el estado de resultados en el momento que se generan independientemente del momento en que deban ser cancelados.

Gastos de operación: Los gastos son todas aquellas erogaciones que están directamente relacionados con la ejecución de las actividades administración; son registrados en el estado de resultado en el momento que se generan independientemente del momento en que deban ser cancelados.

Otros gastos: Los otros gastos corresponden a erogaciones que no tienen relación directa con el desarrollo del objeto social, pero surgen dentro del ciclo operacional de las transacciones económicas, Los gastos en moneda extranjera serán expuestos al tipo de cambio de origen a la fecha de transacción.

Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1 Efectivo y equivalente de efectivo

El saldo de efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre del año 2024, está compuesto por, los recursos de liquidez inmediata en caja, bancos en cuenta de ahorro y corrientes, fondos, fiducias, estos recursos se encuentran disponibles para el desarrollo de las actividades misionales, estratégicas y de apoyo de la Fundación Universitaria María Cano y no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad. Se encuentran en entidades financieras calificadas de bajo riesgo.

Las cuentas de la Fundación Universitaria María Cano en las diferentes entidades financieras y fiducias no poseen ningún tipo de embargo a la fecha del corte del periodo.

El detalle de los saldos de efectivos y equivalentes están representados de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2024:

Efectivo y Equivalente	2024	2023	Variación en \$	%
Efectivo				
Caja	0	11.791	-11.791	-100%
Cuenta de ahorro	13.658.279	2.167.998	11.490.280	530%
Cuentas corrientes	369.288	6.432.423	-6.063.135	-94%
Total Efectivo	14.027.567	8.612.212	5.415.354	63%
Equivalente				
Fiducias	634.004	0	634.004	100%
Total efectivo y equivalente de efectivo	14.661.571	8.612.212	6.049.358	70%

El incremento en el efectivo y su equivalente por valor de \$6.049 millones, obedece a: Incremento en el recaudo de las matrículas 2025-1 y saldo en cuenta bancaria BBVA destinada para los desembolsos y pagos relacionados con la construcción en curso de los nuevos edificios de la Fundación Universitaria María Cano por \$5.412 millones

Se realizaron movimientos entre cuentas bancarias pasando de las cuentas corrientes a las cuentas de ahorro para generar rendimientos por intereses, dentro de las cuentas de ahorros está la cuenta bancaria destinada para todos los movimientos relacionados con la obra.

Al 31 de diciembre de 2024, el flujo de caja institucional cierra en \$9.249 millones propios del proceso de matrículas para el periodo académico 2025-1 que inició el 04 de diciembre de 2024.

La variación en las fiducias obedece a la incorporan dentro del rubro de efectivo y equivalente al efectivo, por sus condiciones de liquidez inmediata.

Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

4.2 Inversiones

La Fundación Universitaria María Cano hace colocación de los recursos de liquidez en moneda nacional a través del sistema financiero colombiano en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, en las cuales se presenta el mínimo riesgo financiero.

El origen de estas inversiones obedece a contratos de recursos financieros que darán derecho a reclamar un rendimiento o dividendo futuro, los señalados no se tienen con el objeto de negociar ni de ejercer control sobre las organizaciones contratadas, y no hacen parte de las políticas establecidas como inversión en subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos, patrimonio propio entre otras.

Al 31 de diciembre de 2024 están representadas así:

Inversiones	2024	2023	Variación en \$	%
Fiducias	0	293.266	-293.266	-100%
Cuotas o partes de interés social	229.684	225.784	3.900	2%
Acciones ISA	0	220.791	-220.791	-100%
Total Efectivo	229.684	739.842	-510.158	-69%

La variación en las cuotas o partes de interés social se da por el incremento en aportes.

Para el mes de junio del año 2024, la Fundación Universitaria María Cano decide vender las 14.263 acciones de ISA debido a la desvalorización que se venía presentando en los últimos años, estas fueron vendidas por \$262 millones de pesos.

La variación en las fiducias obedece a la incorporan dentro del rubro de efectivo y equivalente al efectivo, por sus condiciones de liquidez inmediata.

4.3 Deudores

La cartera de la Fundación Universitaria María Cano representa instrumentos financieros medidos al valor razonable, afectados por el deterioro, evaluado anualmente teniendo presente el grado de cobrabilidad que tienen los saldos al cierre del periodo que se informa.

Las partidas clasificadas como cuentas por cobrar representan un derecho a recibir efectivo en periodos futuros, con excepción de los anticipos y avances a proveedores y terceros.

Al 31 de diciembre de 2024 y su comparativo con el 2023 así se clasifican los deudores:

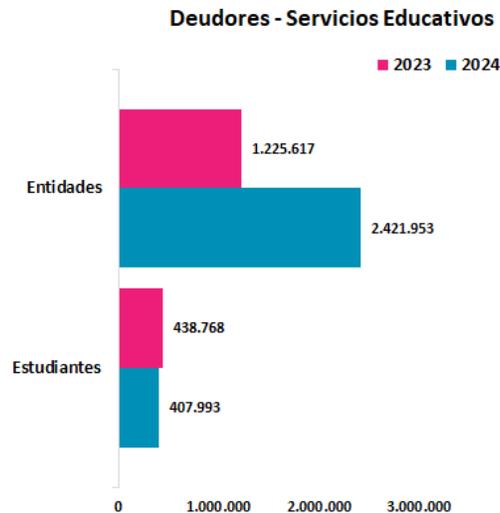
Deudores	2024	2023	Variación en \$	%
Servicios de educación	2.829.946	1.664.385	1.165.561	70%
Otras cuentas por cobrar	353.035	534.280	-181.245	-34%
Anticipos y avances	2.925.079	4.236.597	-1.311.518	-31%
Deterioro	-589.519	-120.659	-468.860	389%
Total Efectivo	5.518.542	6.314.603	-796.062	-13%

Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

1. **Servicios educativos:** Están representados por la cartera de estudiantes y Entidades así:

Servicios de Educación	2024	2023	Variación en \$	%
Estudiantes	407.993	438.768	-30.774	-7%
Entidades	2.421.953	1.225.617	1.196.336	98%
Total deudores por servicios educativos	2.829.946	1.664.385	1.165.561	70%



Estudiantes: Esta cartera corresponde a casos particulares que se estudian desde la Rectoría, La Vicerrectoría Administrativa y Bienestar Institucional para otorga un plazo de pago a los estudiantes de servicios como la Ruta al B1 (inglés) a 2 meses (4 ciclos) y pago de matrícula de académica que se debe pagar durante el semestre académico. Este rubro es corriente y se recauda en los 2 primeros meses del año 2025.

Entidades: Representan los saldos por cobrar a las entidades que financian las matrículas y otros servicios académicos como el ICETEX, Cooperativa Comuna, Sapiencia, Municipios entre otros.

Entidad	2024	2023	Variación en \$	%
ICETEX*	1.614.364	433.696	1.180.667	272%
Cooperativa Comuna	356.701	281.949	74.752	27%
Sapiencia	291.033	317.807	-26.774	-8%
Municipios	59.803	117.203	-57.401	-49%
Otras entidades	100.053	74.962	25.091	33%
Total cartera entidades	2.421.953	1.225.617	1.196.336	98%

* El incremento de las cuentas por cobrar al ICETEX es corriente y corresponde al proceso de renovación para 450 estudiantes regulares y solicitud o legalizaciones de créditos para 20 estudiantes nuevos cuantificados en \$132 millones de pesos aproximadamente, estas solicitudes se realizaron en el mes de diciembre para la matrícula del periodo académico 2025-1 por valor



Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

aproximado de \$ 1.260 millones de pesos. En lo transcurrido del año 2025 la entidad ha realizado pagos por \$1.019 millones de pesos.

2. Otras cuentas por cobrar: Esta representado por deudas asociados a otros servicios prestados por la Fundación Universitaria María Cano por servicios de extensión, servicios de salud, entre otros.

3. Anticipos y Avances: Obedecen a desembolsos realizados a terceros para la adquisición de bienes y servicios, Los principales saldos corresponden a los anticipos generados a los terceros CNV por \$1.582 millones de pesos y Andina de Construcciones y Asociados S.A.S por \$1.235 millones de pesos, asociados a la construcción en curso de los nuevos edificios académicos y administrativos de la sede Medellín.

Los plazos otorgados a entidades están dentro de los plazos comerciales considerados de corto plazo (menos de 365 días) según las políticas contables y no se financian con ninguna tasa de interés.

Deterioro de las cuentas por cobrar:

La Fundación Universitaria Maria Cano en aplicación de las políticas establecidas para los instrumentos financieros dentro de los cuales se encuentran clasificadas las cuentas por cobrar, realiza para cada periodo informado un análisis detallado de los deudores para establecer el grado de recuperabilidad de las cuentas y posible deterioro que alguna de estas haya sufrido con base en los parámetros establecidos y considerando no solo la antigüedad, sino también otras variables relevantes como la situación particular por cada tipo de cliente, la gestión y trazabilidad realizada a la cartera y las diferentes conciliaciones que se hacen con los distintos deudores.

El deterioro se reconoce por medio de una cuenta de naturaleza crédito que disminuye el saldo de cartera contra un gasto en el periodo que se informa.

Debido a los parámetros indicados anteriormente, para el año 2024 la Fundación Universitaria María Cano reconoce un valor por deterioro de \$469 millones de pesos para un deterioro acumulado al periodo que se informa de \$589 millones clasificados así según el tipo de cartera:

Deterioro	2024	2023	Variación en \$
Servicios Educativos	528.779	120.659	408.120
Estudiantes	83.938	89.182	-5.244
Entidades	444.841	31.477	413.364
Otras cuentas por cobrar	60.740	0	60.740
Total Deterioro	589.519	120.659	468.860

Las cuentas por cobrar deterioradas corresponden a las siguientes vigencias:

Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Estudiantes	14.235	10.636	25.138	23.638	10.290	0	83.938
Empresas	2.000	13.811	49.921	393.627	38.822	7.400	505.581
Total	16.235	24.447	75.059	417.265	49.112	7.400	589.519



4.4 Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades planta y equipo al 31 de diciembre de 2024 y su comparativo con el 2023, están representado por los bienes muebles e inmuebles que posee la Fundación Universitaria María Cano, adquiridos o construidos con la intención de uso permanente en el funcionamiento normal de las operaciones académicas y administrativas de la Fundación Universitaria María Cano, su objetivo principal es responder a las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y proyección social, así mismo dan respuesta a los planes de mejoramiento de los programas, al cumplimiento de las condiciones de acreditación y al desarrollo de más y mejores espacios de formación en todas las sedes.

Las compras están reconocidas al costo más todas las erogaciones necesarias para poner en funcionamiento el bien, se incluyen rubros como servicios por instalación, transporte, honorarios por valoración y/o desarrollo.

Según los criterios de la política de norma internacional, en la misma se estable como condición de reconocimiento la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros, también se clasificaron como activos aquellos que por su naturaleza permitan el uso de estos por más de un año; existen

activos controlables que por su cuantía no se registraron como activos fijos, sin embargo, hacen parte del inventario de activos de control.

Durante el año 2024, se continua con la construcción en curso de dos edificios académicos y administrativo, dichos saldos se reconocen en la cuenta de construcciones en curso.

A la fecha se capitalizaron intereses por \$ 2.275 millones de pesos como mayor valor de las construcciones en curso de los bloques académico y administrativo de la sede Medellín.

Existen restricciones de titularidad o pignoración en garantía de deuda sobre las propiedades ubicadas en la calle: Cl 57 # 42-07 Edificio Académico, Cl 57 # 42-15 Edificio Administrativo y Cl 57 # 42-27 Edificio Administrativo, como respaldo a la deuda con el banco BBVA por construcción en curso, hipoteca abierta sin límite de cuantía valor inicial de \$1.000 millones de pesos, sobre los demás elementos de propiedad planta y equipo no existen restricciones o pignoraciones.

La Fundación Universitaria María Cano tiene formalizadas las pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de la propiedad planta y equipo.

Los saldos netos de la propiedad planta y equipo al 31 de diciembre de 2024 y su comparativo con el 2023 se presentan así:

Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024



A continuación, se presenta la conciliación entre los costos al principio y al final del periodo que se informa:

Descripción	Terrenos	Construcciones en curso	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo médico	Muebles y enseres	Equipo de computo y comunicaciones	Bienes de arte y cultura	Total
Saldo Inicial Bruto o costo al 31/12/2023	7.500.561	3.832.897	14.649.474	551.211	5.793.683	4.055.732	6.905.129	1.130.650	44.419.337
Adiciones	0	10.185.812	253.135	29.204	129.317	6.288	15.593	0	10.619.349
Ajustes y reclasificaciones	0	0	0	629.842	-2.228.548	3.974.698	-2.379.755	0	-3.763
Traslados de construcciones en curso	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disposiciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro de valor	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reevaluaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo final bruto al 31/12/2024	7.500.561	14.018.709	14.902.609	1.210.257	3.694.451	8.036.718	4.540.968	1.130.650	55.034.923
Depreciaciones acumuladas al 31/12/2023	0	0	-5.426.013	-438.466	-4.335.134	-2.157.245	-5.470.499	-1.018.793	-18.846.150
Ajustes y reclasificaciones	0	0	0	136.185	-2.930.555	3.269.617	-2.677.290	0	-2.202.043
Gasto por depreciación del periodo	0	0	339.602	88.266	269.848	406.311	315.890	0	1.419.918
Total depreciaciones acumuladas al 31/12/2024	0	0	-5.765.615	-662.917	-1.674.427	-5.833.174	-3.109.099	-1.018.793	-18.064.025
Saldo Neto o libros a 31 diciembre 2024	7.500.561	14.018.709	9.136.994	547.341	2.020.024	2.203.544	1.431.869	111.856	36.970.899

El método de depreciación que se aplica a los activos fijos de la institución es línea recta, según las políticas contables establecidas.

La Fundación Universitaria María Cano para el año 2024 como resultado de evaluar el estado y los beneficios económicos futuros, reevaluó las vidas útiles de algunos rubros de la propiedad planta y equipo, esto disminuyó el gasto de depreciación para el año que se informa por \$119 millones y una recuperación de depreciación por \$2.800 millones, la cual fue registrada en cuentas de resultado. Se

espera que la depreciación se vea afectada de la misma manera en periodos futuros por estos cambios en las estimaciones contables.

Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

Deterioro de valor de la Propiedad, planta y equipo:

Para la evaluación de la existencia o no de indicios de deterioro de valor de los activos fijos, la Fundación Universitaria María Cano durante la vigencia 2024 consideró factores como:

- Evidencia de cambio significativos en la manera que se espera usar el activo.
- No esté ocioso.
- No se tiene planeado reestructuraciones en la operación en la que se encuentran los activos.

Por tanto, para el año 2024, la Fundación Universitaria María Cano no registró ningún cargo por deterioro en sus resultados debido a que no se observaron indicios que indicaran deterioro en los activos.

4.5 Otros activos – Intangibles

Durante el año 2024 se registran la siguiente información relacionada con las partidas de activos intangibles, su correspondiente amortización:

Otros activos - Intangibles	31/12/2023	Adquisiciones	Gasto por amortización del periodo	Otros cambios	31/12/2024
Licencias y Software	3.872.647	470.827	0	0	4.343.475
Amortización acumulada	2.670.151	0	548.570	0	3.218.721
Total Otros activos - Intangibles	6.542.798	470.827	548.570	0	1.124.753

Para el año 2024 se realizaron inversiones en renovaciones de licencias por \$470 millones para respaldar legalmente el uso de software que utiliza la Fundación Universitaria María Cano en su operación, algunas licencias renovadas fueron: Academusoft, Scopus, Microsoft OVS -E.

4.6 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras de la Fundación Universitaria María Cano son adquiridas en moneda nacional, con entidades del sistema financiero colombiano vigiladas por la Superintendencia Financiera.

A diciembre 31 de 2024 y su comparativo a 2023, registra los siguientes valores:

Obligaciones financieras	2024	2023	Variación en \$
Corto plazo	725.627	12.212	713.415
Largo plazo	21.282.250	10.613.000	10.669.250
Obligaciones financieras	22.007.877	10.625.212	11.382.665

Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

La variación en las obligaciones financieras de corto plazo corresponde a la porción de abono a capital que se pagará durante la próxima vigencia al banco BBVA con afectación al préstamo realizado para la construcción de los dos bloques que están en construcción en la sede Medellín.

El saldo con corte al 31 de diciembre de 2024 corresponde a las obligaciones financieras con los Bancos BBVA y Sudameris reconocidas así:

Obligaciones financieras de LP	2024	2023	Variación en \$	%
BBVA - Construcciones en curso	19.282.250	8.613.000	10.669.250	124%
Sudameris	2.000.000	2.000.000	0	0%
Obligaciones financieras de LP	21.282.250	10.613.000	10.669.250	124%

Crédito para la construcción de los nuevos edificios para la sede Medellín por \$20 mil millones y \$2 mil millones con el banco Sudameris para renovación tecnológica adquiridos en el año 2023.

Estas son las condiciones asociadas a los créditos actuales con las entidades BBVA y Sudameris:

	BBVA	Sudameris
Plazo	10 años	5 años
Tasa	IBR+2,30	IBR + 8.30 e IBR + 7.30
Periodo de gracia	2 años	3 años
Monto Inicial	20.000.000	2.000.000
Cuotas pagadas	0	0

Sudameris: Tipo de crédito Bancóldex - Tasa Indexada IBR. El primer desembolso por \$1.000 millones a una tasa IBR + 8.30 y segundo desembolso por \$1.000 millones a una tasa IBR + 7.80, ambos desembolsos fueron realizados y reconocidos en el año 2023.

BBVA: Tasa compensada con Findeter, fueron reembolsados para el año 2023 \$8.613 millones y para el año 2024 \$11.387 millones.

Al periodo que se informa, no se han pagado cuotas debido a que en ambos créditos tienen periodo de gracia vigente.

4.7 Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y su comparativo a 2023, el saldo de las cuentas por pagar está representadas por:

Cuentas por pagar	2024	2023	Variación en \$	%
Proveedores	586.402	333.730	252.672	76%
Cuentas por pagar	345.029	356.789	-11.760	-3%
Beneficios a empleados	1.056.860	1.186.860	-130.000	-11%
Total cuentas por pagar	1.988.292	1.877.379	110.913	61%

Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

Los proveedores por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, los importes en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (pesos colombianos), usando la tasa de cambio vigente en la fecha de causación. Las ganancias o pérdidas por cambio en moneda extranjera afectan cuentas de resultados.

El plazo establecido para el pago a proveedores es de 30 días y la variación con respecto al año inmediatamente anterior de \$253 millones obedece a facturas radicadas finalizando el mes de diciembre.

Las cuentas por pagar incluyen los ingresos recibidos para terceros por concepto de impuesto de estampilla en la ciudad de Cali y otras obligaciones con entidades externas como el sistema de seguridad social y la retención en la fuente e ICA.

El pasivo laboral o beneficios a empleados por \$1.056 millones se clasifican en su totalidad como rubros de corto plazo, e incluyen la consolidación de cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones por pagar al cierre del diciembre 31 del periodo que se informa.

4.8 Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 y su comparativo a 2023, el saldo de las cuentas por pagar está representadas por:

Otros pasivos - Ingresos diferidos	2024	2023	Variación en \$	%
Ingresos recibidos por anticipados - Matrículas	12.062.482	9.389.193	2.673.288	28%
Saldos a favor	473.991	309.776	164.215	53%
Total cuentas por pagar	12.536.472	9.698.969	2.837.503	29%

Representados principalmente por los Ingresos recibidos por anticipado de matrículas para el periodo 2025-1, para pregrado y especializaciones, los cuales se amortizan de acuerdo con las fechas de ejecución del calendario académico, normalmente en periodos semestrales. La amortización es registrada gradualmente mes a mes con cargo a resultados en el periodo correspondiente

Los saldos a favor son valores que tienen a los estudiantes a su favor por cancelación de asignaturas, por pagos que hacen con recursos propios y posteriormente le llegan recursos por entidades externas como Sapiencia o ICETEX, entre otras.

Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

4.9 Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2024 y su comparativo a 2023, el patrimonio está representadas por:

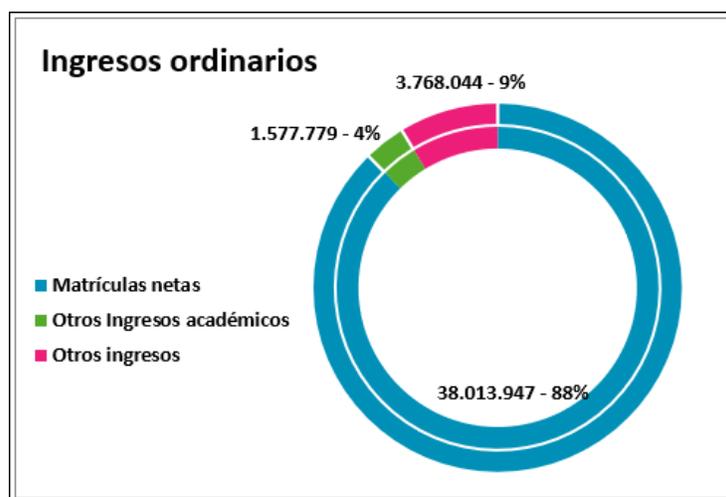
Patrimonio	2024	2023	Variación en \$	%
Donaciones	26.000	26.000	0	0%
Excedentes retenidos	12.581.831	12.544.137	37.694	0%
Fondo excedentes Netos	0	0	0	0%
Ajustes por adopción	1.747.987	1.747.987	0	0%
Superávit por valorización	4.565.277	4.565.277	0	0%
Excedente del ejercicio	3.051.713	780.677	2.271.036	291%
total patrimonio	21.972.808	19.664.078	2.308.730	12%

El excedente contable del ejercicio para el período 2024 asciende a la suma de \$3.052 millones, con una variación neta respecto a la vigencia anterior de \$2.271 millones de pesos, esto obedece el ingreso recuperado por el cambio en la estimación de vidas útiles de algunos rubros de la propiedad planta y equipo.

4.10 Ingresos ordinarios

La Fundación Universitaria María Cano en el desarrollo de su objeto social, presta servicios de educación, investigación y desarrollo en los niveles de pregrado, posgrado y formación continua que se encuentran contemplados como meritorias según el artículo 359 E.T.

La composición porcentual de los ingresos durante el año 2024 por fuente de generación y que fueron registrados bajo estándares internacionales de información financiera por el método de devengo es el siguiente:



Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

El reconocimiento de las matrículas teniendo la dinámica propia del sector de educación, se aplica mediante el proceso de ingresos diferidos, registrando en las cuentas del pasivo el valor total de la matrícula, con sus diferentes beneficios económicos (descuentos), la cual se hace por anticipado entre los meses de diciembre y enero en su mayor proporción para el primer semestre del año, y entre los meses de junio y julio para el segundo semestre del año, mensualmente se hace la amortización por sextas partes durante el respectivo semestre académico reconociendo el ingreso, lo anterior para guardar una relación de causalidad con los distintos costos y gastos asociados a la operación.

Ingresos ordinarios	2024	2023	Variación en \$	%
Matrículas netas	38.013.947	37.540.294	473.652	1%
Otros Ingresos académicos	1.577.779	1.268.722	309.057	24%
Otros ingresos	3.768.044	392.215	3.375.829	861%
Total ingresos ordinarios	43.359.770	39.201.231	4.158.539	11%

Matrículas netas: Se realiza el cargo a la categoría de ingresos por matrículas netas, al derecho pecuniario cancelado por pregrado, posgrado y formación continua.

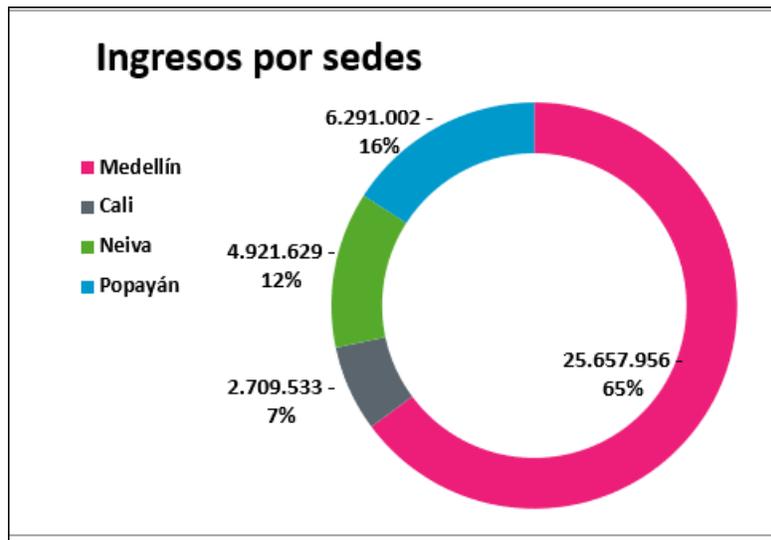
Los ingresos de pregrado de la Fundación Universitaria María Cano provienen de las Facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Empresariales e Ingeniería.

La Facultad de Ciencias de la Salud tiene adscritos los programas de:

- Fonoaudiología y Fisioterapia en las sedes Medellín, Cali, Neiva y Popayán.
- Psicología presencial y virtual en la sede Medellín.
- Nutrición y Dietética en la sede Medellín y Popayán.
- Terapia Ocupación en la sede Medellín.

La Facultad de Ciencias Empresariales tiene adscritos los programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas, en las modalidades presencial y virtual en la sede Medellín, y La Facultad de Ingeniería el programa de Ingeniería de Software, en modalidad presencial y virtual en la sede Medellín.

Al 31 de diciembre del año 2024 los ingresos por matrículas y otros académicos por sede se comportaron así:



Otros ingresos académicos: corresponden a servicios derivados de la educación como certificados y constancias, derechos de grado, vacacionales, habilitaciones, entre otros.

Otros ingresos: Están asociados a este rubro ingresos por recuperaciones, arrendamientos, entre otros.

Para el año 2024 los otros ingresos presentan una variación de \$3.375 millones principalmente por el cambio en la estimación de vidas útiles de algunos rubros de la propiedad planta y equipo por \$2.600 millones y la capitalización de intereses pagados asociados al crédito para la construcción de los nuevos bloques de la sede Medellín por \$814 millones.

La Fundación Universitaria María Cano continúa trabajando en consolidación de las estrategias para el fortalecimiento de los ingresos en cada una de las sedes, en los niveles formativos de pregrado, posgrado, formación continua.

La Institución continuó ofreciendo beneficios tanto institucionales como por alianzas estratégicas con diferentes entidades, con el fin de promover el acceso y la continuidad académica. Para el año 2025 estos beneficios ascendieron a \$3.238 millones, correspondiente a 6.676 estudiantes.

4.11 Costos académicos

Hace referencia a las erogaciones relacionados con el objeto social de la Fundación Universitaria María Cano. Para el año 2024 se registraron costos relacionados con la docencia por un valor de \$23.874 millones correspondientes a sueldos y demás pagos laborales de los docentes y el personal

dedicado a la academia. Así mismo, se registraron otros costos académicos por valor de \$7.307 millones asociados a rubros como los servicios, mantenimientos, honorarios, entre otros.

Los costos académicos son el resultado del desarrollo de las actividades académicas Institucionales y que están directamente relacionados con la actividad generadora de ingresos.

Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

Costos académicos	2024	2023	Variación en \$	%
Costos de Personal	23.874.192	23.485.213	388.979	2%
Otros costos académicos	7.307.043	7.917.661	-610.618	-8%
Total costos académicos	31.181.235	31.402.874	-221.639	-1%
Ejecución excedentes	-743.983	-1.497.532	753.549	-50%
Total neto costos académicos	30.437.252	29.905.342	531.910	2%

Los costos en personal contienen los valores cancelados por concepto de salarios y demás prestaciones sociales a los docentes de tiempo completo, medio tiempo, hora catedra y los colaboradores académico - administrativos de la Institución.

Por su parte, los otros costos asociados a la academia presentaron una disminución por \$611 millones de pesos detallados a continuación:

Otros costos académicos	2024	2023	Variación en \$	%
Honorarios	1.508.262	1.744.878	-236.616	-14%
Arrendamientos	1.355.784	1.135.739	220.045	19%
Servicios	2.105.601	1.733.656	371.945	21%
Mantenimientos y reparaciones	314.368	265.248	49.120	19%
Gastos de viaje	246.458	533.328	-286.870	-54%
Bienestar y material académico	387.304	904.673	-517.369	-57%
Costos de publicidad y mercadeo	366.479	379.558	-13.079	-3%
Elementos de aseo y bioseguridad	593.875	839.955	-246.080	-29%
Otros costos	428.912	380.625	48.287	13%
Total otros costos académicos	7.307.043	7.917.661	-610.618	-8%

Los costos y gastos se reconocen en el sistema de información mediante el método de devengo, son clasificándolos por centros de costos según las líneas estratégicas institucionales.

La Fundación Universitaria María Cano como entidad sin ánimo de lucro calificada dentro del Régimen Tributario Especial, en cumplimiento con lo previsto en la Ley 1819 de 2016 debe reinvertir en las actividades meritorias el total de sus excedentes, según el Acta de Asamblea General de Miembros No 30 de 2024, los excedentes del año 2023 fueron destinados para la ejecución del Plan de Acción Institucional.

4.12 Gastos de administración

Se incluyen en esta categoría todas las erogaciones efectuadas por la Fundación Universitaria María Cano y que están asociados a las actividades de apoyo, se clasifican como gastos los rubros que no tienen una asociación directa con la prestación del servicio, pero hacen parte del desarrollo de las actividades ordinarias.

Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

Gastos administrativos	2024	2023	Variación en \$	%
Gastos de personal	4.625.043	3.712.647	912.396	25%
Honorarios	569.216	714.428	-145.212	-20%
Impuestos	332.952	389.000	-56.048	-14%
Contribuciones y afiliaciones	66.188	99.992	-33.804	-34%
Seguros	46.532	44.236	2.297	5%
Servicios	1.238.202	855.513	382.688	45%
Arrendamientos	556.422	429.766	126.656	29%
Materiales y suministros	109.973	108.762	1.211	1%
Mantenimientos	76.858	94.122	-17.263	-18%
Diversos	170.799	163.474	7.325	4%
Depreciaciones y amortizaciones y deterioro	2.134.205	1.521.842	612.362	40%
Total gastos de administración	9.926.389	8.133.782	1.792.607	22%

Los gastos para el año 2024 presentan un incremento del 22% \$1.793 millones, este incremento obedece principalmente a 3 rubros: Gasto de personal por \$912 millones por distribuciones y traslados de cargos del costo al gasto y cargos administrativos que para el año 2023 no se tenían contratados; los servicios por tercerización del aseo que antes se tenían contratados por nómina y las depreciaciones, amortizaciones y deterioro, principalmente por el reconocimiento de deterioro de deudores por \$468 millones.

4.13 Otros ingresos y gastos financieros

Ingresos financieros: En este rubro se reconocen los rendimientos financieros generados por las diferentes cuentas de ahorro, para el año 2024 ascienden a \$562 millones de pesos.

Gastos financieros Corresponden a los gastos generados por las diferentes operaciones con entidades financieras, principalmente por los intereses generados por préstamos con la banca.

Otros ingresos y gastos financieros	2024	2023	Variación en \$	%
Ingresos por instrumentos financieros	562.106	910.893	-348.787	-38%
Diferencia en cambio	1	893	-892	-100%
Ingresos financieros	562.107	911.786	-349.679	-38%
Gastos Intereses financieros	382.868	1.183.561	-800.693	-68%
Gastos bancarios	116.728	100.304	16.424	16%
Otros gastos por instrumentos financieros	6.928	9.351	-2.423	-26%
Gastos financieros	506.524	1.293.216	-786.692	-61%

5. Partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2024, la Fundación Universitaria María Cano no evidencia ningún tipo de influencia o presión indebida por parte de los directivos para favorecer la contratación de los terceros con la universidad.

Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

6. Reinversión de excedentes

El patrimonio de la Fundación Universitaria María Cano en su calidad de entidad sin ánimo de lucro se ha formado con los excedentes generados en desarrollo del objeto social a través del tiempo, por tanto, los excedentes que genera la operación no son distribuibles bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente, durante su existencia dichos excedentes son reinvertidos en las actividades meritorias en desarrollo de su objeto social.

La Fundación Universitaria María Cano está calificada como entidad sin ánimo de lucro del régimen tributario especial y de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del estatuto tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016, podrá gozar del tratamiento de exención sobre el impuesto de renta y complementario para los excedentes generados por sus ingresos ordinarios siempre que cumplan con lo establecido en el Decreto 2150 de 2017, donde se establece el cumplimiento de los requisitos de legalidad de la organización, el cumplimiento del objeto social y el desarrollo de una de las actividades meritorias contempladas en el artículo 359 del estatuto tributario, además de cumplir con la reinversión de los excedentes de cada año en el fortalecimiento y desarrollo de dicha actividad dentro de su objeto social conforme a la Ley, para el caso de la Fundación Universitaria María Cano, Servicios de educación comprometida con la proyección social en el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión.

CONCILIACION EXCEDENTE NIIF Y FISCAL	2024	2023
Excedente/Déficit del ejercicio NIIF	3.051.713	780.677
Más diferencia en depreciación NIIF y Fiscal	0	-414.524
Más dif fiscales (Valorización de Acciones)	0	78.732
Más Depreciación Activos Fondo Excedentes Neto:	299.098	299.098
Excedente fiscal de 2024	3.350.811	743.983

Según el Acta de Asamblea General de Miembros No 30 de 2024, los excedentes del año 2023 fueron destinados para la ejecución del Plan de Acción Institucional, principalmente en sus líneas de acreditación por \$ 581 millones y \$ 162 en gestión Institucional

Se pondrá a consideración los excedentes del año 2024 para que sean reinvertidos en adecuaciones y dotación de los bloques académicos y administrativos en construcción en curso.

7. Hechos posteriores

En cumplimiento de la normatividad vigente sobre la ocurrencia de hechos con posterioridad al cierre del periodo que se informa y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no hay evidencia que hayan ocurrido hechos que por su relevancia significativos requieran ser informados o reconocidos en los estados financieros de este periodo o que afectaran la situación financiera de la Fundación Universitaria María Cano.

Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

8. Aprobación de los estados financieros

El Representante Legal de la Fundación Universitaria María Cano, presentó los Estados Financieros del año 2024 y las notas que lo acompañan, ante la Asamblea General de Miembros, órgano competente para su aprobación en sesión del 18 de marzo de 2025.

Informe Financiero

Fundación Universitaria María Cano - 2024

Anexo: Indicadores Financieros

